



REGLAMENTO VI LIGA SENIOR CNG

La “VI Liga Senior CNG” consiste en una competición de 8 torneos que se celebrarán durante el año 2018.

Todos los torneos se jugarán en el Centro Nacional de Golf y se elaborará una clasificación scratch y hándicap para optar a los premios de cada torneo y a los trofeos finales. Además de la clasificación de cada torneo, se elaborará una clasificación acumulada que tendrá en cuenta los seis mejores resultados de todas las pruebas conforme se vayan celebrando con el fin de nombrar un ganador final.

En cada prueba, se realizará un sorteo de regalos entre todos los participantes.

PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los jugadores senior en posesión de la licencia de aficionado de golf en vigor, con hándicap, expedida por la Real Federación Española de Golf. La categoría senior corresponde a jugadores y jugadoras de 50 años o más.

Podrán participar jugadores con hándicap exacto hasta 36, pero se considerará que su hándicap exacto durante la prueba es de 26,4 en el caso de los caballeros y 36 en el caso de las damas.

MODALIDAD DE JUEGO:

Stableford Individual Hándicap.

Colaboran:





CATEGORIAS:

- 1ª Categoría indistinta con hándicap exacto hasta 18,4
- 2ª Categoría indistinta con hándicap exacto desde 18,5

Los jugadores deberán inscribirse en la categoría que le corresponda según el hándicap exacto que figure en la base de datos de la Real Federación Española de Golf el día en que jueguen su primer torneo, debiendo terminar la “VI Liga Senior CNG” en dicha categoría, aun cuando su hándicap exacto sufra modificaciones durante el periodo que dure la competición.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se harán a través de nuestra web www.centronacionalgolf.com, telefónicamente en el 91 3769060 o presencialmente en caddy master. La organización de este campeonato se reserva el derecho de cambiar el número de torneos a celebrar o número de plazas disponibles por prueba, así como los horarios o aplazamientos de torneos, tratando siempre de comunicarlo con la debida antelación a todos los jugadores implicados.

El cierre de las inscripciones se realizará el domingo anterior a cada prueba a las 00:00 horas o al completarse las plazas disponibles.

El número mínimo de jugadores para celebrar una prueba es de 20 personas.

CUOTA DE LA INSCRIPCION:

40 euros por persona y prueba. La cuota de inscripción da derecho a jugar la prueba, recibir un obsequio de bienvenida, un picnic de parte del Centro Nacional de Golf y participar en un sorteo de productos gastronómicos.

Una vez inscrito en alguna de las pruebas, no se podrá modificar la fecha de juego ni se devolverá el dinero en ningún caso.

Colaboran:





HORARIO Y ORDEN DE SALIDA:

En la página web antes mencionada, se expondrán los horarios y orden de salida de los torneos, así como las plazas que vayan quedando vacantes en cada torneo. Las salidas podrán ser consecutivas o a tiro.

El Comité de Competición se reserva el derecho a modificar los horarios y orden de salida de cada torneo. Fechas previstas:

Día de la semana	Fecha
Martes	27 de febrero
Martes	24 de abril
Martes	29 de mayo
Martes	12 de junio
Martes	18 de septiembre
Martes	23 de octubre
Martes	13 de noviembre
Martes	11 de diciembre

BARRAS DE SALIDA:

Caballeros:

- De 50 a 64 años, Senior: barras doradas.
- 65 años o más, Supersenior: podrán elegir jugar desde barras platino y para ello deberán comunicarlo al hacer la inscripción a cada prueba. En caso de no hacer la petición, por defecto jugarán desde las barras doradas.

Toda la Liga deberán jugar desde las barras de salida elegidas en la primera prueba.

Damas: barras rojas.

Colaboran:





PREMIOS:

PREMIOS POR PRUEBA:

- Campeón/a Scratch: tarjeta regalo en tienda CNG por valor de 30 euros.
- Trofeo Campeón/a 1ª categoría Hándicap: tarjeta regalo en tienda CNG por valor de 25 euros.
- Trofeo Subcampeón/a 1ª categoría Hándicap: tarjeta regalo en tienda CNG por valor de 20 euros.
- Trofeo Campeón/a 2ª categoría Hándicap: tarjeta regalo en tienda CNG por valor de 25 euros.
- Trofeo Subcampeón/a 2ª categoría Hándicap: tarjeta regalo en tienda CNG por valor de 20 euros.

En cada prueba los premios no son acumulables: al ganador scratch se le adjudicará el premio scratch, sin poder elegir el premio hándicap. Las tarjetas regalo podrán canjearse exclusivamente en la tienda del Centro Nacional y su saldo expirará al año.

Al finalizar cada prueba el Centro Nacional de Golf se pondrá en contacto con los ganadores y podrán retirar sus tarjetas regalo.

Las clasificaciones se expondrán www.centronacionalgolf.com.

Los trofeos finales se establecerán con los seis mejores resultados de cada jugador scratch y hándicap tampoco serán acumulables: al ganador scratch se le adjudicará el trofeo scratch, sin poder elegir el trofeo hándicap.

PREMIOS ACUMULADOS:

- Campeón Scratch IV Liga Senior CNG. Trofeo + Bono 10 greenfees valorado en 320 euros.
- Campeón/a Hándicap 1ª categoría IV Liga Senior CNG. Trofeo + Bono 8 greenfees valorado en 256 euros.
- Subcampeón/a Hándicap 1ª categoría IV Liga Senior CNG. Trofeo + Bono 5 greenfees valorado en 160 euros.
- Campeón/a Hándicap 2ª categoría IV Liga Senior CNG. Trofeo + Bono 8 greenfees valorado en 256 euros.

Colaboran:





- Subcampeón/a Hándicap 2ª categoría IV Liga Senior CNG. Trofeo + Bono 5 greenfees valorado en 160 euros.
- Campeón/a Hándicap categoría Supersenior IV Liga Senior CNG. Trofeo + Bono 8 greenfees valorado en 256 euros.

Los greenfees serán válidos de lunes a viernes no festivos hasta las 14:00 horas hasta el 31 de diciembre de 2017.

Los trofeos finales se entregarán al finalizar la última prueba de la Liga.

Todos aquellos jugadores que no puedan acudir a la entrega, podrán recoger sus premios en Caddy Master hasta el día 18 de enero de 2019 inclusive. Una vez finalizado este plazo, el Centro Nacional de Golf considerará que el jugador ha renunciado al mismo.

BUGGIES:

Está permitido el uso de coches eléctricos. Cada jugador que lo precise deberá abonarlo directamente en caddy master el día de juego. Podrán ser reservados previamente llamando al club.

CONCURSOS ESPECIALES:

- Mejor approach indistinto hoyo 3. Patrocinado por Caná Golf y Centro Nacional Golf. Green fee + cena para dos personas.
- Mejor approach indistinto hoyo 17. Invitación a dos comidas o cenas (menú degustación) patrocinado por Casa Julián.

La caducidad del premio será de tres meses a partir de la recepción del mismo.

Colaboran:





RANKING BOLA MÁS CERCANA SRIXON:

Los jugadores podrán optar en cada prueba a un concurso de “Mejor approach” en el hoyo 9. El premio inmediato será una docena de bolas AD333 y la obtención de una plaza para jugar la Final del Ranking Srixon que se celebrará en la última prueba de la Liga.

El premio para el mejor de este concurso en toda la temporada será un magnífico lote de regalos de la marca compuesto por un wedge CG RTx 3.0, 2 docenas de bolas AD333, un zapatero y una toalla.

SORTEO:

La inscripción a cada prueba da derecho a participar en el sorteo de 2 masajes de 30 minutos con Álvaro Zerolo, fisioterapeuta del Tour Europeo y de productos gastronómicos.

Se depositará en una urna con los nombres de todos los inscritos al torneo. A primera hora se sacarán las papeletas de los agraciados ante un partido de jugadores que harán de testigos. En la primera prueba será el primer partido, en la segunda el segundo partido y así sucesivamente.

DISPOSITIVOS MEDIDORES DE DISTANCIA:

Se permite el uso de dispositivos de medición de distancias que realicen exclusivamente este cometido. Sin embargo, si un dispositivo de medición de distancia tiene funciones adicionales que permiten calcular o medir otras condiciones que pudieran afectar el juego de un jugador (por ejemplo diferencia de alturas, velocidad del viento, etc.), el uso de alguna de estas funciones adicionales constituiría una infracción de la Regla 14.3.

Colaboran:



SRIXON[®]





REGLAS DEL JUEGO:

La VI Liga Senior se jugará de conformidad con las Reglas de Golf y el Sistema de Hándicap EGA aprobados y en vigor por la Real Federación Española de Golf, así como las reglas locales del Centro Nacional de Golf.

COMITÉ DE LA LIGA:

El Comité de Competición del Centro Nacional de Golf será el responsable de los torneos que comprenden la V Liga Senior CNG. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento. Igualmente, queda facultado para variar las condiciones del reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Madrid, 31 de enero de 2018

Colaboran:



SRIXON[®]

